



EXTRAORDINARIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quorum. -----
- II. Análisis, discusión y aprobación de la lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. -----

ASISTENTES: -----

Magistrada Anel Bañuelos Meneses, Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Maestro Germán Mendoza Papalotzi, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Licenciada Violeta Fernández Vázquez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Licenciada Alejandra Cóssetl Flores, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Licenciado Miguel Sánchez Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: informo Magistrada Presidenta que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo: en razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde; para continuar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada.

En primer lugar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO II/29/2025. Aprobación de la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. -----

En seguimiento al acuerdo XX/23/2025 de este Cuerpo Colegiado, previa revisión y validación de la documentación presentada por cada uno de los solicitantes, en este acto se da cuenta con el dictamen final de los profesionistas que integrarán la Lista de Peritos Auxiliares en la Administración de Justicia a fin de atender lo previsto en la Base Quinta de dicha convocatoria; en consecuencia, con fundamento en los artículos 61 y 83 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 9 fracción XIV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se determina:

1. Aprobar la relación final de los profesionistas que integrarán la Lista de Peritos Auxiliares en la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.

2. Sancionar su ingreso como a continuación se describe:

ESPECIALIDAD: CIENCIAS FISICOMATEMÁTICAS E INGENIERÍAS		
NUM.	NOMBRE	MATERIA
1	Miriam López Flores	Ingeniería Civil
2	Juan Celso Cruz Ángulo	Ingeniería Civil, Agrimensura y Topografía
3	Sadoc Sanluis Pérez	Agrimensura e Ingeniería Civil
4	José Isidro Sánchez López	Topografía, Fotogrametría y Agrimensura

ESPECIALIDAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD		
NUM.	NOMBRE	MATERIA
1	María del Carmen López Hernández	Psicología



2	Martín Carlos Hernández González	Psicología del Trabajo
3	Miriam Elizenda Cervantes Montiel	Psicología
4	Rocío Sánchez Hernández	Psicología
5	Karen Ariatna Albor Fonseca	Psicología
6	Maricela Rodríguez Águila	Psicología
7	Laura del Rosario Metelin Contreras	Psicología
8	Yeni Corona Rugerio	Psicología
9	Mildred Saldaña González	Psicología
10	Vianey Esmeralda Salazar Cuahutle	Psicología
11	María del Rocío Vázquez Nava	Psicología
12	Paul De Jesús Márquez	Psicología
13	Mirna Judith Lozano Aguilar	Psicología Forense
14	Alejandra Terova Rosano	Ciencias Biológicas
15	Fernando Israel Díaz Pérez	Ciencias Forenses y Periciales
16	Carlos Fabián Guevara Rodríguez	Química Forenses
17	Rocío Zitlalpopocatl Flores	Odontología Legal y Forense
18	Zurisadai Morales Herrera	Química Farmacobióloga
19	Yanet Yáñez Pérez	Biotecnología y Farmacéutica Industrial

ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES		
NUM.	NOMBRE	MATERIA
1	Lidia Araceli Rosales Zarate	Grafoscopia y Documentoscopia
2	Rossana Romero Sánchez	Grafoscopia y Documentoscopia
3	Laura Montesinos Taxis	Documentoscopia y Grafoscopia
4	Sarahi Vázquez Xicohténcatl	Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia
5	Ocotlán Atonal Santacruz	Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia
6	Edgar Morales Laguna	Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia

7	Dafne Sánchez Romero	Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia
8	Daniel Efrén Barroso Aguilar	Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia
9	Stepani Curiel González	Grafoscopia
10	Xóchitl Montserrat Ibáñez Mitre	Trabajo Social (Psicoterapia)
11	Alejandra Guarneros Maldonado	Trabajo Social
12	Josefina Zepeda Olivares	Trabajo Social
13	Tanairi Ricardo Vázquez	Trabajo Social
14	Bélgica Gutiérrez Cortes	Trabajo Social
15	María Guadalupe Fernández García	Trabajo Social
16	Nury Zanjuampa Domínguez	Trabajo Social
17	Yanet Juárez Hernández	Trabajo Social
18	Paola Galán Velasco	Trabajo Social
19	María Guadalupe Flores Gabriel	Trabajo Social
20	Perla Dalía Rojas Barrera	Trabajo Social
21	Paolo Sergio Otero Méndez	Trabajo Social
22	Blanca Estela López Sánchez	Trabajo Social
23	Mallely Lisset Mixcoatl Ortega	Trabajo Social y Psicología
24	Abril López Bonilla	Informática Forense, Criminalística, Fotografía y Video en Ciencias Forenses
25	Arturo Espinoza Cuateptzi	Criminología
26	Belén Guadalupe Pérez Reyes	Criminología
27	Cielo Zoé Granados Castañeda	Criminología
28	Ricardo Barrientos Cantorán	Criminología, Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia
29	Gabino Martínez Marín	Criminología, Grafoscopia, Documentoscopia y Dactiloscopia
30	Marleni Tenopala Luna	Criminalística y Ciencias Forenses
31	Oscar Erik Vázquez Soriano	Criminología
32	Liliana Ortega Corona	Criminología
33	Anna Milka Hernández Domínguez	Criminalista y Criminología
34	Cristian Yesenia Pérez León	Criminología



35	Deysi González Jose	Criminología
36	Carlos Eligio Cova Castillo	Criminología
37	Lisette Sarahid Tapia Rodríguez	Criminología
38	Karina Tzompantzi Tecuapacho	Criminología
39	Luis Brandon Ortega Vázquez	Contabilidad y Auditoría
40	José Cervantes Velázquez	Contabilidad, Auditoría y Finanzas
41	Joel Aguilera Morales	Contabilidad y Auditoría
42	Francisco Aguilera Morales	Contabilidad y Auditoría
43	Heder Japhet Escalante Sánchez	Educación Especial

ESPECIALIDAD: ARTES Y HUMANIDADES		
NUM.	NOMBRE	MATERIA
1	Dwight Zenón Roldán Pérez	Lengua Extranjera (inglés)
2	Maricarmen Huerta Rivera	Lengua Extranjera (inglés)

3. Instruir a la Secretaría Ejecutiva, publicar la Lista de Peritos en el Periódico de Mayor Circulación del Estado, en la página Web del Poder Judicial del Estado y en el acceso principal de la Secretaría General de Acuerdos y del área de su adscripción.
4. Remitir la documentación de los profesionistas descritos, al Jefe del Departamento de Servicios Periciales del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que realice su registro en el Libro Único de Registro de Peritos Auxiliares en la Administración de Justicia que se lleva en el área de su adscripción y aperturar los expedientes respectivos, y demás acciones que deba realizar en el ámbito de su competencia.
5. Instruir a la Secretaría Ejecutiva realice la devolución de la documentación exhibida por los profesionistas que no fueron seleccionados para integrar la Lista de Peritos.

Comuníquese esta determinación al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su superior conocimiento, a la Secretaría General de Acuerdos y

Jefe del Departamento de Servicios Periciales del Tribunal Superior de Justicia, así como al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas de este día, se declara concluida esta sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, quien da fe.



Magistrada Anel Bañuelos Meneses
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala



Mtro. Germán Mendoza Papalotzi
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala



Lcda. Violeta Fernández Vázquez
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

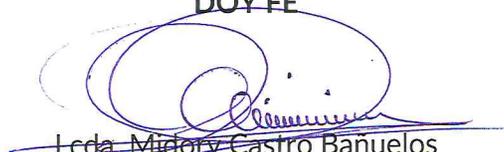


Lcda. Alejandra Cosetl Flores
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala



Lcdo. Miguel Sánchez Ramírez
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala

DOY FE



Lcda. Midory Castro Bañuelos
Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.